1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO/ CONVENIO

PERIODO DE VERIFICACIÓN:	05 de agosto al 04 de septiembre de 2026		
NÚMERO DE CONTRATO:	CPS-MU-347-2026		
CONTRATANTE:	Municipio de Urrao - Dirección Administrativa Deportes	**NIT**	890907515-4
CONTRATISTA:	CRISTIAN CAMILO HIGUITA ALVAREZ	**CC**	1.048.019.747
SUPERVISOR - INTERVENTOR	ARIEL MAURICIO MONTOYA MONTOYA		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS COMO COORDINADOR E INSTRUCTOR DEL PROGRAMA POR SU SALUD MUÉVASE PUES Y ACTIVIDAD FÍSICA, ORIENTADAS AL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA".		
VALOR INICIAL:	$11.541.692		
VALOR ADICIÓN:	N/A	**FECHA DE ADICIÓN:**	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$11.541.692		
DURACIÓN INICIAL:	Cuatro (4) meses		
AMPLIACIONES:	N/A		
SUSPENSIONES:	N/A		
FECHA DE INICIO:	05 de agost0 de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	04 de diciembre de 2026		

2. VERIFICACIONES DE LA INTERVENTORIA

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato No. CPS-MU-347-2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento

Scanned with CamScanner

en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

2.1. COMPONENTE TÉCNICO

Se validó el informe presentado por el contratista, y se verificó la realización efectiva de las actividades y/o productos avanzados del periodo supervisado, estando acorde con el plan de ejecución contractual pactado, como se detalla a continuación:

#	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
1	Coordinar e instruir el programa por su salud muévase pues y actividad física y salud, en todas las actividades programadas fortaleciendo la gestión de la dirección de deportes del Municipio de Urrao Antioquia.	Se destaca la adecuada coordinación e instrucción del programa de actividad física y salud, fortaleciendo la gestión de la dirección de deportes y el desarrollo de las actividades en el municipio.	El contratista anexo evidencia fotográfica
2	Mantener comunicación constante con las instituciones educativas, grupos de trabajo, líderes y demás donde se realizarán las actividades, y así contribuir al buen desarrollo de los programas	Se destaca la comunicación constante con instituciones, grupos y líderes, favoreciendo la articulación y el buen desarrollo de los programas.	El contratista anexo evidencia recibido oficio.
3	Planificar y ejecutar clases lúdicas, que estimulen el desarrollo de las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, de acuerdo a la necesidad y la demanda del programa actividad física y salud.	Se destaca la planificación y ejecución de clases lúdicas que fortalecen las capacidades condicionales y cognitivas, respondiendo de manera efectiva a las necesidades del programa de actividad física y salud.	El contratista anexo evidencia fotográfica

Scanned with CamScanner

4	realizar acompañamiento con charlas técnicas, asesorías y recomendaciones de las clases y/o actividades planificadas, en cada disciplina de actividad fisica	Se destaca el acompañamiento mediante charlas técnicas, asesorías y recomendaciones, fortaleciendo la calidad y el desarrollo de las clases y actividades de actividad fisica.	El contratista anexo evidencia fotográfica
5	Realizar apoyo técnico a las diferentes disciplinas de actividad fisica, en la iniciación y formación.	Se destaca el apoyo técnico brindado en las diferentes disciplinas de actividad fisica, fortaleciendo los procesos de iniciación y formación de los participantes.	El contratista anexo evidencia recibido oficio
6	Velar y responder por el cuidado de los implementos y dotación deportiva suministrada para sus labores.	Se destaca el compromiso en el cuidado y la adecuada administración de los implementos y la dotación deportiva, garantizando su buen uso y conservación.	El contratista anexo evidencia fotográfica
7	Acompañar a las delegaciones deportivas en los eventos de preparación y competencia, sea a nivel regional, departamental, nacional e internacional si lo requiere, siempre velando por el mejor comportamiento de los deportistas.	Se destaca el acompañamiento responsable a las delegaciones deportivas en eventos de preparación y competencia, promoviendo el buen comportamiento y la adecuada representación en cada escenario.	
8	Asistir al comité primario, realizado por la dirección de deportes.	Se destaca la asistencia y participación en los comités primarios convocados por la dirección de deportes, contribuyendo al desarrollo	El contratista anexo evidencia fotográfica

Scanned with CamScanner

		organizado de los procesos.	
9	Velar por el cuidado de la infraestructura que este bajo su responsabilidad.	Se destaca el compromiso con el cuidado y mantenimiento de la infraestructura bajo su responsabilidad, garantizando su adecuado uso y conservación.	El contratista anexo evidencia fotográfica
10	Los desplazamientos en cumplimiento de sus obligaciones específicas y demás serán por cuenta propia cuando estos sean en zona urbana y en los programas de la dirección de deportes. En los ingresos al territorio de zonas lejanas será por cuenta del municipio	Se destaca la disposición y cumplimiento frente a los desplazamientos requeridos, asumiendo responsabilidades según lo establecido y contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades.	
11	Suministrar toda la información requerida y obtenida en la elaboración de informes, que soliciten el supervisor del contrato y/o alcalde.	Se destaca la entrega oportuna y completa de la información requerida para la elaboración de informes, atendiendo eficazmente las solicitudes del supervisor del contrato y/o el alcalde.	El contratista anexo evidencia fotográfica
12	El contratista deberá ejecutar las obligaciones pactadas en el contrato, de acuerdo con la necesidad del servicio; ese podrá ser en horario de atención al público o en horario de laboral.	Se destaca la disposición para ejecutar las obligaciones contractuales según las necesidades del servicio, demostrando compromiso y adaptabilidad en los horarios establecidos.	El contratista anexo evidencia cronograma
13	Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta	Se destaca la comunicación oportuna con el supervisor del contrato, informando	

Scanned with CamScanner

	ejecución del contrato. .	cualquier situación de riesgo y contribuyendo a la adecuada ejecución del mismo.	
14	Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Se destaca el cumplimiento riguroso de las obligaciones contractuales, evitando actividades no contempladas y garantizando una gestión ajustada a lo pactado.	
15	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Se resalta la ejecución de las obligaciones contractuales con buena fe, manteniendo la autonomía en el desarrollo de sus funciones y evitando la configuración de una relación de subordinación.	
16	✓ **Asistencia y acompañamiento al componente "diviértete y vive feliz"** 1. Apoyar las actividades lúdicas y recreativas según las necesidades de la dirección de deportes y la administración municipal.	Se destaca la asistencia y acompañamiento al componente "Diviértete y vive feliz", brindando apoyo oportuno en actividades lúdicas y recreativas según las necesidades institucionales.	El contratista anexo evidencia fotográfica.
	Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que participan en	Se destaca el manejo organizado y actualizado de las bases de datos y	

Scanned with CamScanner

	todas las actividades recreativas programadas.	planillas de asistencia, garantizando un registro adecuado de la participación en las actividades recreativas.	
17	✓ **Elaboración de la planificación deportiva de los diferentes procesos:** 1. Planificar y ejecutar planes de entrenamiento, que estimulen el desarrollo de las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, de acuerdo a la necesidad y la demanda del programa pos su salud muévase pues y actividad física y salud.	Se destaca la adecuada elaboración de la planificación deportiva, mediante la ejecución de planes de entrenamiento que fortalecen las capacidades condicionales y cognitivas de los participantes, en concordancia con las necesidades del programa de actividad física y salud.	El contratista anexo evidencia fotográfica
	2. Formular, acompañar y direccionar planes de mejoramiento multidisciplinario a los deportistas que lo requieran.	Se destaca la formulación, acompañamiento y direccionamiento de planes de mejoramiento multidisciplinario, orientados al desarrollo integral de los deportistas.	El contratista anexa evidencia fotográfica
	3. Realizar chequeos para evaluar el proceso con los participantes y beneficiarios de los	Se destaca la realización de chequeos periódicos para evaluar el proceso de los participantes y beneficiarios, permitiendo un seguimiento	

Scanned with CamScanner

	seleccionados.	efectivo y la mejora continua.	
18	✓ **Realizar los registros digitales en las diferentes plataformas, implementadas para el respectivo suministro de información, inscripciones y/o cargue documental de los eventos a participar y realizados:** 1. Llevar la base de datos y planillas de asistencia de las personas que realizan actividad física y deporte, en todas las actividades de los programas.	Se destaca el manejo organizado y actualizado de bases de datos y planillas de asistencia, garantizando un registro confiable de la participación en las actividades de los programas.	El contratista anexo evidencia recibido oficio
	2. Alimentar las plataformas digitales de los programas y eventos de actividad física, con la información que sea solicitada y estar al día con estos procesos de bases de datos (DRAF, DEPORTE COMUNITARIO, ESTIMULACION TEMPRENA, EVENTOS E	Se destaca la actualización constante y el adecuado cargue de información en las plataformas digitales, garantizando registros completos y oportunos de los programas y eventos de actividad física.	

Scanned with CamScanner

	INSCRIPCION EN TORNEOS. etc.).		

Porcentaje ponderado y/o promedio de ejecución de los objetivos / actividades del contratista a la fecha del informe (acumulado).	**25%**

2.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral:

PERIODO DE COTIZACIÓN	# DE PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO ARL	APORTE CAJA COMPENSACION	TOTAL PAGADO EN EL PERIODO
AGOSTO	4661237410	$ 328.600	$ 420.500	$64.100	$52.600	$865.800

b) Modificaciones y/o alteraciones del contrato se tienen lo siguiente:

- **Suspensiones y reinicios**

Durante el contrato no se realizaron suspensiones. Se dio cumplimiento al plazo pactado.

- **Modificaciones u otrosí**

Durante el contrato no se realizaron modificaciones:

- **Requerimientos, planes de mejoramiento**

Durante el contrato no se formularon requerimientos al contratista respecto de algún tema.

Al respecto, la supervisión no ha presentado requerimientos, ni planes de mejoramiento, por incumplimiento de actividades.

c) <u>Estado del plazo del contrato</u>

Scanned with CamScanner

De conformidad con el inicio de actividades y el plazo acordado por las partes ha habido un avance así:

- Fecha inicial: 05 de agosto de 2026
- Ampliaciones: N/A
- % Ejecución: 25%

La fecha prevista para la terminación del mismo es el 04 de diciembre de 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

CDP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
00673	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$11.541.692
CRP	**ARTICULO**	**NOMBRE**	**VALOR**
00914	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	$11.541.692

a) Manejo de recursos

El valor desembolsado al contratista se consigna en la cuenta de Ahorro No. 99388673482 de Bancolombia.

b) La ejecución financiera del contrato se encuentra en las siguientes condiciones:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
Del 05 de agosto al 04 de septiembre de 2026	No. 01	$2.885.423	25%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Scanned with CamScanner

VALOR DEL CONTRATO	$11.541.692.o.
OTRO SI	N/A
VALOR TOTAL	$11.541.692.o.
VALOR PAGADO	$00.00
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$2.885.423.o
SALDO DESPUES DEL PAGO	$8.656.269.o

Con el presente informe se autorizará el pago o desembolso en cuantía de DOS MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, CUATROSCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L ($2.885.423).

2.4. COMPONENTE LEGAL

Cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando, según lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50 y a la ley 1562 de 2012. La contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social integral, conforme a la información contenida en el documento que se relaciona y adjunta a la cuenta de cobro y se valida con el Acta de pago correspondiente.

Hasta el momento la contratista no ha reportado novedades o cambios que impliquen que se encuentra inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.

a) Multas o Sanciones

En el presente contrato no han existido multas ni sanciones.

b) Garantías

De conformidad con el análisis de riesgo, naturaleza y objeto del contrato no se hace necesario la exigencia de garantías, de acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.

3. CONCLUSIONES

El suscrito supervisor del presente contrato, actuando según designación del Municipio de Urrao - Antioquia, certifica que la contratista me ha entregado el correspondiente informe de actividades PARCIAL; el cual ha sido analizado y por tanto hago constar que he recibido a satisfacción las actividades ejecutadas por la misma, las cuales se realizaron durante el período mencionado y dan cumplimiento al objeto del Contrato.

Scanned with CamScanner

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor y/o interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor $ 2.885.423.

4. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de recibo a satisfacción
- Pago de seguridad social
- Informe de Actividades
- Cuenta de Cobro
- Verificación de Antecedentes

NOMBRE Y FIRMA SUPERVISOR	FECHA DE ENTREGA
ARIEL MAURICIO MONTOYA MONTOYA Director Administrativo Deportes	Septiembre 7 de 2026

Scanned with CamScanner